

*La Biblioteca*  
SALDRÁ LOS MIÉRCOLES,  
VIERNES Y DOMINGOS

# LA UNION

GERENTE  
BERNARDO MACHADO

REDACTOR D<sup>r</sup> LUIS SANTIAGO BOTANA

ÓRGANO DE INTERESES CATÓLICOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mutua de Propiedad, rue Sainte Anne, 51 bis París, único corresponsal de LA UNION para avisos y publicaciones en París,

ADVERTENCIA

La Redacción se reserva el derecho de no admitir a las solicitadas que, á su juicio merecen un ataque á la moral.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes . . . . .	\$ 1.00
Por seis meses . . . . .	\$ 5.50
Por un año . . . . .	\$ 10.00
Números sueltos . . . . .	\$ 0.20

La Union

MINAS, MARZO 16 DE 1884.

Nuestra actitud

No venimos á levantar bandera contra hombres ni contra círculos, por más que giren en distinta órbita que la nuestra; por más que la avalancha de una oposición personal y grosera nos amenace herir en el fondo de nuestras mas íntimas convicciones; venimos á departir razonablemente, á sostener un principio que sábemos profesar, y en esta tarea, siempre para nosotros constante y energica, no nos sentiremos desfallecer.

Por más católicos que seamos, por más que ajustemos nuestra conducta á las prácticas sociales mas aceptables y conciliadoras, no podemos asistir indiferentes al espectáculo que se nos ofrece de sepultar en la indiferencia mas chocante la luciente propaganda despertada aquí bajo los mejores auspicios y con el completo concurso de la población entera, si nuestra debilidad nos hubiera arrastrado al innoble medio de callar, por consideraciones que no debemos aceptar, nuestro mas justo proceder, que todo ello vendría á ceder en daño de nuestro credo y de la independencia que debe caracterizar nuestro apostolado en la propaganda láica.

Y por eso, diremos, que nuestras ideas se han resentido de la práctica inusitada y hasta abusiva del señor Cura, con motivo de haberse rebelado, á velas desplegadas, contra una sociedad que representa una de las bases mas esenciales sobre que descansa el catolicismo; la caridad; y confundiendo lamentablemente las debilidades de la personalidad que podría abrigar hacia algún miembro de la Sociedad de San Vicente de Paul, no se contentó con separarse de ella, sino que llevó aún más adelante la comisión de su error, no permitiendo en absoluto que la alcancía de dicha Sociedad fuera colocada nuevamente en la Iglesia, y haciéndola quitar conjuntamente con la misma petitoria que también existía allí concluyó por decir que no quería mas nada de aquello en su iglesia, que allí sólo él mandaba.

No es nuestro ánimo volvemos contra la persona del Sr. Cura; nosotros no atacamos al hombre sino al abuso, y á éste, lo denunciamos esté en la Iglesia ó en la calle, cométalo quien lo cometá; de aquí, como la prueba mas palpable, puede

verso que á nuestra publicación no la coarta á influencia de nadie que somos, si, católicos, y en defensa de este principio llevaremos nuestra defensa hasta donde quizás no lo imagina el señor Cura.

Las ideas conciliadoras no pueden tener lugar ante la desgradable emergencia producida entre la Sociedad de San Vicente y nuestro párroco.

Aquí, divisamos un algo poderosamente influyente hacia este Sr., que le pone en la alternativa de separarse paulatinamente de nuestra propaganda y de los hombres que la sostienen; talvez, si entráramos á desenraizar este algo, pudieramos herir susceptibilidades que no creemos prudente por el momento, pero que ello está bien de manifestar para ante la población.

Nosotros vemos que se alimenta un temor; frívolo ó verdadero, no lo sabemos; el caso es que existe un temor por algo y como desnudar ciertos hechos puede ser moralmente impudico, dejémoslos velados por nuestro parcial silencio y que el fallo venga de donde debe venir.

El hombrerecto y decoroso nada teme la delicadeza personal es una prenda que debe revestirse de energía e intransigencia con el mal y con la ruindad, para ser verdadera y no aparente; los conciliabulos de malas compañías deben rechazarse, sobre todo cuando hay un pueblo entero que ve y arroja su justa sanción, porque hasta conoce sus hombres y los males de que estos padecen.

Nosotros nada tememos; la prensa, tal como la entendemos debe ser la fiel expresión de las ideas moralizadoras antes que extravagado objeto de miserias personales; ¿qué nos importa que el detestable *periodiquín* que corre por ésta, se ensañe diariamente contra nosotros ofreciendo á su público ramilletes de insultos y regalando dijes inmorales que sólo podían divertir á los que nada entienden á los que nada saben?

Quién es el que representa esa publicación? Todos lo conocen. El mismo que ha insultado á la Iglesia y sus ministros; el q<sup>o</sup> ha hecho las publicaciones mas obscenas que han visto la luz pública, como cuando describiendo la vida de los Papas, les atribuía etnicamente escandalosos vicios con las doncellas, lectura ofrecida con toda la complacencia de su alma, como un triunfo obtenido contra el catolicismo; el mismo que trataba de *hembra* á las señoras que componían la Sociedad de San Vicente, de cuya sociedad era vice-presidenta doña Josefina Miguel de Coimbra; pero hoy; esta señora olvidando lo que ha sido y lo que es el Sebastián de que nos ocupamos, se aproxima á él, habla todavía, con el que ayer le insultó, sin temor de contagiarlo con la llaga pecante de la inmoralidad, y se hace ostensible, y se manifiesta, y se siente inspirada doña Jo-éfa, al lucir su nombre en las columnas de *aquella cosa impresa*.

Que á tal llegase una señora católica, francamente, no lo creímos; no tenemos por consiguiente, la culpa de haber formado muy diferente concepto de esa Sra. católica defendida por Sebastian.

Así se vive; así es la vida; que mueren las sociedades católicas. Señor cura, que eres en las preguntas vivificantes,

y la noble lucha por nuestro credo, para dar entrada por puertas y ventanas, al mal, en esta católica, social habitación; que se acabe todo, para que el mal extienda sus gérmenes en el pueblo y para no turbar la tranquila mansedumbre del apóstol: muera todo, si, mientras del fondo de la poesía se iergue el viejo personificado y arrogante á ofrecer su alianza y defensa, á brindar su mano protectora al q<sup>o</sup> como hombre, como ministro, como miembro social, supo escenear cuanto quiso.

Pero se equivoca el q<sup>o</sup> que crea que por estos horóscopos pueda espirar nuestra propaganda; nada señor Cura, más fe en el porvenir, mas constancia en la lucha; nuevas esperanzas nos animan diariamente; *tenemos que vencer!*

Variedades

No puedo escribir!

Mi juicio es vago, el raciocinio débil, voluntad, quebrada, corazón sin fibras para el placer, dolor ahogando todo sentimiento, puro es mi alma....

Tédio, hastío, horror á la escena diaria! Esta es mi vida!

Incoherencia, velejuelo en las relaciones que me rodean, sombras por doquier, horizonte vacío, estrellas sin luces, cielo sin colores, primavera sin flores, astros sin movimiento, Luna y Sol sin rayos, ríos sin corrientes, brisas sin ondas, pena continua esto veo y siento yo!

Mi confidente es el «álbum» que encierra mis misterios (por qué la pluma no corre veloz?) ¿Qué hay en mí, que ya no siento calor al contarte mis impresiones

¿El entusiasmo de ayer dónde voló? Mi amor al arte porque cual la flor que anida el alma traidora de la mujer, vivió ayer para morir, hoy? ¿Quién eres inspiración? Fiebre vaporosa de la dicha ó fuego letal de la desgracia, meteoro que cruzas de vez en cuando el firmamento de la vida ó estrella perenne en la noche del infierno?

Mujer que soñó ana en la hora propicia ó falso amigo que huye del quebranto? Emanación del celeste coro ó cadencias sonoras del furibundo averno?

¡Misterios del genio, yo inclino ante tus leyes mi pobre inteligencia!

¡Dios mío, yo quiero escribir, debo leerte que hay para el corazón consuelo en contarse lo que se siente....

Yo era feliz, la oración derramaba en mi sus beneficios atributos, el libro sus rayos intelectuales, la amistad sus primicias—vino el amor y al quererme conducir al cielo, equivocó la senda, y la tierra en mi caída á su esencia vi asimiló mi ser! ¿Porque mujer, fueron de aire tus creencias? Amaste con el alma inmortal y sepultaste la mía en el Limbo! Eran de fierro los eslabones de la cadena que con tu amor y el mio formaste para enlazarme á tu destino? Huérano, solo tu amor, era el vivo alimento de mis horas, á su conquista temblaba de placer, nadie te quisó como yo, nadie sufrió por

ti también, tu crimen al olvidarme perdonélo Dios, yo no puedo resignarme á renunciar al placer de mi desprecio.

El malvado, que en infame celda, purga el delito, ofrece mas compasión que lo que mata junto con la vida las esperanzas del corazón!

Dolor de la infiel querida huye de mí, yo quiero como ayer! ...quiero...escribir.....

AB.

Gacetilla

A CARGO DE BERNARDO MACHADO

Programa del «Liceo Católico»

Literatura primaria, Profesor Dr. Luis Santiago Botana.

Matemáticas primer año. Profesor Inocencio Rogido—Física, Profesor Dr. don Cayetano Borda—Higiene y Anatomía, Profesor doctor Diego Pérez,—Filosofía Profesor doctor Luis Santiago Botana,—Química Profesor Farmacéutico Sr. D. Sabino Arrospide.

Mecánica Celeste, Profesor Inocencio Rogido—Historia Universal Profesor doctor Luis Santiago Botana Geología Profesor Inocencio Rogido—Planimetría elemental y fundamental Inocencio Rogido.

Derecho Civil doctor Luis Santiago Botana Código de Procedimientos Civil Dr. Luis Santiago Botana.

Profesor de música á Italiano, Filinto Rinaldi.

Profesor de canto y solfeo Leandro Urdinarrain.

NOTA.—Los que soliciten clases para agrimensura la tendrán y en breve se abrirán las clases de francés.

Las clases darán principio el primero de Abril y se cerrará la matrícula el dia quince del mismo.

Rafael Rogido—Secretario:

En la gacetilla del periodiquín callejero, se aja á insultar á placer la Sociedad de San Vicente de Paul, á su fundador el doctor Botana aplicándole calificativos tendentes á herir su personalidad, y después de esto buscar el desprecio de la causa católica.

Sabe Vd. don Sebastián los que están despreciando ante la opinión de la gente decente, son los aventureros, los q<sup>o</sup> quieren medrar á expensas de un principio, los q<sup>o</sup> olvidando los deberes del hombre en la sociedad y cometiendo todo género de estafas y gatujerías, falsificando la amistad de los q<sup>o</sup> le protejen, los q<sup>o</sup> han sido expulsados públicamente de una sociedad por ser indignos de rosarse con la gente honrada y decente, los q<sup>o</sup> venden su pluma y su conciencia por el oro y se inclinan hoy á la defensa de una causa y mañana la condenan y siempre en este flujo y refluo de pillerías, aspiran todavía con cinismo desparpajo figurar en una sociedad culta.

Está es la enfermedad dominante entre nosotros, pero como el elemento contagiado con la inmoralidad ha encontrado apoyo en esta villa, por eso se ven

antes carcasmos, tantos fenómenos, tan  
seas al señor don Sebastian.

Pero esa no sucede en poblaciones  
que tienen más conciencia de los deberes  
que son rechazar de su seno la circun-  
stancia de viejos; eso no sucede en Tacu-  
arembó, donde los aventureros son pu-  
blistas en la calle, por que, ó las  
logias masónicas los expulsan ó los juz-  
gados los condenan por sus estafas y bri-  
berías.

Dijo aquí, don Sebastian, hay indi-  
viduos como Vd. sabe, que insultan la  
religión cuando les parece, que hacen  
lo mismo con los frailes, y que cuando  
los esperan sacar algo toman su  
dinero. No es verdad que esto es una

creo que lo es y bien que lo co-  
sa.

Algunos de tanto andar, cuando al ne-  
cer en la calle de Cebollatí parecía haber  
desaparecido de sus travesuras y mal-  
tratos todo, queriendo aparecer como  
que no pasó por el peso del des-  
cubrimiento la opinión pública había se-  
ñalado a esa persona, no puede contener  
el temor al equilibrio, e imitando el  
modo de la gatinaquía, después de  
desarrollado sus instintos como el gato,  
estando de gran gala y con  
una pata accidentalmente un ratón,  
que es gato, y olvidando la  
suciedad a que había sido reducido,  
está sobre la presa y deja bur-  
les esperanzas de los que le habi-  
an dado la nueva vida.

Al que Sebastian es ingobernable,  
todos sus actos tiene que revelar  
por más que quiera evitarlo, ha de  
caer al fin al sentir la liebre.  
Lo que hizo en el Durazno y  
en su entorno; en Minas, ya sabemos  
que ha hecho y lo que está haciendo;  
Véase don Sebastian el hombre que  
ocupa en buscar calificativos desdor-  
sos para arrojarlos sobre los demás?  
Salga para allá, hombre, si Vd. es más  
enocido que la ruda.

Algunos de unos días, verá la luz pú-  
blica y esta imprenta un folleto titula-

**AL GRAN PRESTIDIGITADOR SEBASTIAN**  
Contendrá su biografía española y ameri-  
cana que redactará este picaro, goce-  
tista, en prosa y verso.

Antes que podran consultarse: Jefe  
Político de Tacuarembó, Sr. Escayola,  
de la Union Fraternidad, Gaspar Tor-  
res **2003** Sr. Oliva **2003**. Varias  
partes. Contendrá el acta de expulso-  
nación por el Drº D. Carlos de Cas-  
tro actual ministro de Cultos. Compra  
de la Unión etc.

Este folleto suplirá el silencio en que  
se intentó «La Union» en ciertas cu-  
rias personales.

Va veras, lector, si te lo cumplio.

#### ESTÍTICOS

La infancia con el viejo en maridaje  
vieron laboriosa gestación,  
segó el momento crítico, y entonces  
heron alzaz un tremendo tiburón.

Salió un D. Sebastian q' desde nene  
adicto salió por la rapina,  
y hoy dijiste a que lugar llegara,  
en vez de ser varon sale una niña.

sin duda, Lucifer desconsortado  
de no tener pareja, se vendrá  
de lo mas escondido del averno  
y con D. Sebastian se casaría.

D. Gaspar! D. Gaspar! ¿dónde perdiste  
tu edecanes pesos? ¡mano larga  
de aquél Sebastian q' con cien uñas  
obrás tu! Le dió tamaña carga!

Tacuarembó ciudad de mal recuerdo  
allí supo vivir D. Sebastian;

jovenitas palizas por aquél entonces!  
cuantas demandas por querer robar!,

D. Carlos Escayola, Ramón Juega,  
Pablo Gaye, Sigarrá y cuantos mas  
como D. José Uriá, lector mío,  
pueden decir q' én es D. Sebastian

Fraternalidad y Union, aquella logia  
que no quiso en su seno el corrupto  
a. rojó a Sebastian por ser estafista,  
lo hizo saltar como por un cohete,

Pobre D. Sebastian, que mal se estrelló  
viene alumbrando desde entonces el ras-  
tro; después de ser echado de la logia  
refrenda su expulsión el Dr. Castro.

Cuando Oliva le dió trecientos pesos  
para entregar en una joyería.....  
lo comprobó, lector, te hablaré claro,  
se los robó con la sangre fría.

Y si voy á contarte sus hazañas,  
de corrupción en corrupción andando,  
vale mas que lo deje hasta otro dia  
que tengo miras de fristol contando.

B. M.

Teniendo que introducir algunas me-  
joras tipográficas en el periódico y au-  
mentar su formato colocándole cinco co-  
lumnas, prevenimos á nuestros favorecedores  
que nos vemos obligados á sus-  
pender hasta el viernes la salida de «La  
Unión».

Las felicitaciones que recibimos del  
pueblo sensato de Minas son infinitas,  
las agradecemos de todo corazón.

Por estos barrios se nota desle hace  
mucho tiempo la ausencia del basurero  
no sólo se alza la basura que se tie-  
ne pronta, sino que han aparecido en el  
medio de la calle dos grandes montones  
de esos rezagos. A seguir así levanta-  
remos un nuevo Palatino.

El vecindario clama que quiere ver si  
ese señor para entregarle algunas enco-  
mendas que no dejarán de interesarle.

Ayer si llaman á ese hombre que lo  
busca la señora Higieica.

Esto no resa con Sebastian: él no ar-  
roja la basura por el carro, sino por el  
diario.

Basurero! basurero! venga Vd. acá!!

Dentro de pocos días segun se nos ha  
dicho se celebrarán las nupcias entre el  
joven Pedro Montero hijo del señor Jefe  
Político con la simpática señora Laurinda  
Álvarez.

Sueños de ayer, ilusiones purísimas  
del acendrado afecto de dos seres, halla-  
rán la realidad en la nueva vida que se  
inaugura.

Que esa corona de azahares que ciña  
Laurinda, lozana en el oasis de los pri-  
meros días, se conserve sin marchitarse  
en los desiertos y arideces de esta vida  
desigual.

Nuestros correligionarios de la capi-  
tal han apoyado nuestra conducta, re-  
cibimos adhesiones muchas que publi-  
caremos en el próximo número.

Nuestro amigo Demicheli nos remite  
la contestación que envía á los señores  
anotazados de la crónica, contestación  
á la que damos cabida con *mucho placer*.

Consta que Demicheli es el mismo Pe-  
reira, y éste y el otro lo mismo que Pe-  
dro, tres nombres distintos y un solo in-  
dividuo.

Habla nuestro amigo uno y trino.  
Sr. Gacetillero de La Union.

Dignese insertar en su ilustrado perió-  
dico, las siguientes líneas, de lo cual le  
quedará agradecido su amigo y servidor

Pedro Pereira y Demicheli.

Los varios aludidos que se firman en  
la solicitada anónima contra mí, denun-  
ciadas

estrán encaradamente, tener los cuchos muy  
livianos (*nunca los hemos visto correr*) al  
interpretar la crónica tan al revés de lo  
que era, y tomar tan á lo serio una bro-  
ma de carnaval como lo han tomado los  
señores firmantes. (*Quienes serán, ché?*)

En primer lugar les diré (*conmigo ha-  
bla Demicheli*) que como han sido vari-  
os jóvenes los que me pusieron en el com-  
promiso de escribir la segunda crónica,  
y como eran jóvenes de lo mas distin-  
guido de nuestra población (*quién sabe  
que traje llevaban*) los que me lo pidián  
como puedo citar muchos de ellos en ca-  
so que fuera necesario, (*no lo permita  
Dios*) así es que yo creía que con esa sencilla  
crónica no pudiese ofender en nada  
á los jóvenes concurrentes, pues de mu-  
chos jóvenes que venían en la crónica,  
he recibido las más sinceras felicitacio-  
nes, no sólo de los jóvenes sino de varia-  
rias familias de las más respetables, que  
dicho sea de paso yo mismo conozco que  
no lo merecen (*que necesidad tendría de  
engañarnos Demicheli, si no fuera así?*)

Deseo, pues, saber el nombre de esos  
señores para no volverlos á incomodar  
otra vez, y como creo que ya no estamos  
en pleno carnaval (*sí, hace unos días que  
pasó*) sería muy conveniente que se ar-  
rancaran el antifaz para atacar, pues es-  
te humilde joven, (*el abajo firmado*) al  
cuál los *non plus ultra* de los hombres  
tratan de niño, no acostumbra á taparse  
la cara para escribir (*que ocurrencia, y qui-  
en va á creer semejante cosa, saldrá todo  
torcido*) ni tampoco á hacer colección de  
amigos cuando tiene que entenderse con  
un solo hombre, y mucho menos cuando  
se trata de un niño como ellos lo di-  
cen.

Ahora les pido á los Señores aludidos  
tengan la bondad de contestarme: *por  
qué motivo se creen ellos pineda estar yo  
arrepentido?* De lo que estoy arrepenti-  
do no es de haber hecho la crónica sino  
de haber puesto en ella á ciertas perso-  
nas puramente vanidas (*aunque no fue-  
ra exato sería razonable*)

Por último, señores aludidos, quiero  
que me digan: *¿en qué es llamado que  
Vds. me han hecho?* Dónde ó con quien  
me han participado que querían que les  
diera una explicación para dejarse caer  
con decir que frente á frente no les diría  
lo que les digo por la prensa? (*Linda  
bobada! no les haga caso, amigo Pereira*)

Contesten, Señores aludidos. (*Ni ganas  
les ha de quedar*)

En cuanto so refieren los Señores fir-  
mantes que soy un niño, no me ocuparé  
en negarlo refiriéndome á los años que  
tengo (*entonces no puede votar*) pero co-  
mo no es la barba ni los años los que  
hacen al hombre sino sus propias accio-  
nes así es que me considero tan hombre  
como cualquier otro (*no habiendo confusión  
sexual....*)

Así es que les digo á los señores fir-  
mantes que al dar á luz la segunda cróni-  
ca no creía ofenderlos en lo mas mi-  
nimo, pero ellos son dueños de tomarlo  
como mejor les de lá gana (*Mozo! un  
refresco*)

En cuanto á lo que dicen del bolsazo, (*esto es lo más grave*) desearía saber aun  
cuando fuera cierto, podría ser de *ma-  
iores dimensiones* que el que recibió cierto  
empleo público, uno de los aludidos (*había sido cuerpo sólido*). Contesten, pues;  
digan francamente, que lo q' han querido Vds. es tratar de avergonzarme (*no hay que ponerte rosado por tan  
poca cosa*) pero con tan mala suerte, que  
los que se han puesto en ridículo son  
Vds al ofenderse por haber aparecido sus  
nombres en una crónica carnavalesca si-  
endo que en todas partes del mundo (*has-  
ta en Patagonia y Groenlandia*) se escri-  
ben crónicas por el estilo de esta, pues  
sin ir muy lejos les dare una prueba,  
que es la siguiente:

(Atención!) El año pasado en una ter-

tula quiz se dió en lo del Sr. Carbonell  
el Sr. Torres redactor del *Clamor* escri-  
bió una crónica de dicho baile en la cu-  
al aparecían tiburones y goletas, etc. etc.  
*arriba tector que ya es tarde* y sin em-  
bargo que el Sr. Torres no es un niño  
como el que escribe estas líneas *así es  
med nene*; sino un escritor que llevará sus  
veinte años (*rapataplano*) ó treinta de pe-  
riodista (*teniendo hoy 40 empezó el perio-  
dismo á los diez; gran desarrollo*) y ha sa-  
lido escrita por su pluma, una crónica ca-  
si por el estilo de la mía (*qué lindo ha-  
bia de ser*).

¿Qué dicen los Señores aludidos?

¿Quién será el que falta á las reglas  
de la buena crianza? Contesten, pues *si-  
lencio en toda la linea*

Si mas, Señor gacetillero, después de  
agradecerle la parte que se ha tomado *con  
tanto gusto* por mí al contestar de *motu  
proprio* á la solicitada anónima (*mi deber,  
mi deber*) saluda á Vd. atte. (*igualmente  
gracias*) Su Servidor.

Pedro Pereira y Demicheli.

#### AVISOS

##### EDIGENCIAS Á MINAS

SALIDAS DE MONTEVIDEO  
Los días 1, 5 9, 13, 17, 21, 25, 29;

Paseo 2 pesos:  
Agente—Gabinete Perez.  
Calle 18 de Julio.

##### BERNARDO E. AMOR

Se encarga de la dirección de asuntos  
judiciales, pleitos, reclamos ante todas  
las autoridades de la República; arreglo  
de testamentarias y partición de bienes,  
recibe comisiones de cobranzas tanto de  
comercio como de particulares.

Se vende Un hermoso sitio  
cercado de piedra  
en sns dos frentes situado en la calle M il-  
donado esquina Lavalleja, compuesto de  
25 varas de frente por 50 de fondo, co-  
nocido por de sucesion Pardo.

Para tratar, verse con su apoderado  
Bernardo E. Amor.

##### JOSÉ G. OLIVEIRA

AGENTE DELA 1<sup>a</sup>. FÁBRICA DE SELLOS  
GOMA ESTABLECIDA EN MONTEVIDEO

Se encarga de cualquier pedido de se-  
ñillos de todos gustos, cuyos precios so-  
los mismos que cobra la fábrica en la  
capital—

##### AVISO

En vista de las dificultades que se o-  
rcen en el curso de largos tramitacio-  
nes judiciales, para el cobro de los av-  
isos que se relacionan, con ellas, ora por  
demasiada duración de un litis ó por ce-  
sar la oportunidad en la presentación  
de dichas cuentas, después de arregla-  
das las planillas, etc. esta administraci-  
ón no admitirá ninguno para su publi-  
cidad sin ser previamente satisfecho su  
módico impreso.

La Administracion.

##### AVISO

En la Barraca del Pontón  
G. Bonomi, hijos y C<sup>o</sup>, giran letras de  
camio sobre Italia, por cualquier can-  
tidad, para la villa y a domicilio.

Minas, Marzo 13 de 1884.

G. Bonomi hijos y C<sup>o</sup>.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Leurad  
Departamental Doctor Don Franklin Bay-  
ley, se hace saber al público la apertura  
de la sucesión de D. Natelio Moran-empla-  
zándose á todas las que por cualquier título  
se consideren con algún derecho á los  
bienes quedados á su fallecimiento para  
que se presenten ante este Juzgado a ejercer  
sus acciones dentro del término de tre-  
inta días, bajo apercibimiento de lo que  
hubiese lugar por derecho.

Minas, Marzo 7 de 1884.

Juan Villatengua—Escríbano Público



**AU PUBLICO**  
**CONFITERIA, CAFE Y BILLAR**  
**DE ISIDRO ESCUDER**

En este establecimiento se acaba de recibir un rico surtido de toda clase de desayunos, culos de fantasía, confitería, bebidas de la mejor y más excelente legitimidad, vinos generosos, secos de todas clases, licores riquísimos, excelente Jerez, V. Porto, Moscatel. Conservas de las mejores clases que se conocen. Se confeccionan ramilletes de variadas clases para banquetes, bautizos, casamientos, chocolate, café, cigarrillos, etc.

**AVISO**  
 Pascual Grieco, cirujano dentista, de la Régia Facultad de Nápoles y aprobado por el H. Consejo de Higiene de Montevideo, tiene el honor de ofrecer su publico sus servicios profesionales; cura toda clase de enfermedades dentarias siguiendo los preceptos de la ciencia médica-quirúrgica, sin emplear recursos secretos ó específicos desconocidos.

Cuenta con variedad de instrumentos dentotécnicos los más modernos para a extracción, no pudiendo efectuarse ésta sólo cuando es necrusado ó tiene otros defectos análogos que se hacen incurables.

Construye dientes ó dentaduras completas con el sistema más aceptable en parte odontotécnica, conservando siempre la disposición fisiológica de los dientes naturales, satisfaciendo al cliente sin incomodidad en la masticación y fisionomía.

Limpia también los dientes con específicos oportunos sin que el esmalte sufra alteración.

Las personas que quieran utilizar dichos servicios, dirigirse al Hotel de la Paz, cuarto á la calle 25 de Mayo, frente á la casa del Sr. Foucaud.

Precios reducidos.

### Venta de Ganados

El que suscribe hace saber á los señores compradores de ganados para sañaderos, que en la presente saña, viene de bajo contrato, hasta quinientas reses, siendo mitad novillos y mitad vacas especiales; dá y pide garantías. — Para tratar, en la Estancia de Gutierrez de la Testamentaria Honorio Luis da Silva, 6<sup>a</sup> Sección policial de Minas.

### JUAN DUASO

CALLE 18 DE JULIO

El dueño de este establecimiento, párcele al público que acaba de recibir un gran surtido de artículos de almacén y tienda los que se venden á precios sumamente modicos.

### AVISO

**ZAPATERIA DE JAVIER VALDE**  
**PLAZA LIBERTAD ESQUINA, TREINTA Y TRES-MINAS**



### A los Médicos y á los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAJULISMO, los CATARROS PULMONALES, la CLORANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública. — Hierro, Quinina, y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pectoral de Lactucario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los frecuentes y á menudo fatales desarreglos de las vías digestivas — Empacho — de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo él de la BOTICA DEL GLOBO de Montevideo, adonde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del bello sexo en general, se combaten con el Vino de quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende i módicos precios.



### AVISO

Mensajerías Orientales  
 ITINERARIO DE LA DILIGENCIA  
 SALIDAS DE MONTEVIDEO  
 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27  
 SALIDAS DE MINAS  
 1, 5, 9, 13, 7, 21 y 25  
 te en Minas: Gabinete Pérez.

### Gegorio P Castro

Escríbano Público  
 encarga de asuntos judiciales  
 y Testamentarios  
 calle Treinta y Tres, esquina Florida  
 MINAS

Dr. Emilio J. de Arechaga  
**Abogado**

Ha trasladado su estudio á la calle

CEBOLLATI N° 105

### AVISO

Debiendo ausentarme para el extranjero á mediados del presente mes, pongo en alquiler la casa habitación que he ocupado hasta la fecha; el que se interese por ella puede verse con el que suscribirá hasta la fecha arriba indicada, y pasada ella, con D. Juan Faría quien queda encargado de todos mis asuntos en este pueblo.

Las personas que tengan cuentas en este establecimiento, se servirán pasar á abonarlas antes de mi salida; en caso contrario, me veré en el caso de publicar los nombres de los deudores.  
*José Varone.*

### Al público

Nos hacemos un deber en participar á nuestros marchantes, y al público en general, que hemos recibido un exelen- ce surtido en artículos de almacén, tienda y ferretería, los que con el motivo de la crisis que atravesamos hemos resuelto hacer una gran rebaja en los precios antes establecidos.

calle 18 de Julio N° 261 á 265

Minas, Diciembre 31 de 1884

*Figuñ y Lupi*

### OFICINA RENOVADORA DE BOLETOS de Marcas y Señales

Esta Oficina hace saber á los hacienda dos del Departamento y á todos los propietarios de inmuebles que tienen en su poder el recibo de la Central el total de los boletos definitivos; y que siendo un mandado expreso de la Ley la renovación de los provisorios expedidos por la referida Oficina Central, los propietarios estarán en la obligación imprescindible de proceder, de conformidad con la Ley, al cambio respectivo de sus boletos.

A los efectos indicados, los interesados deberán presentarse á la brevedad posible con sus boletos provisorios que entregarán para recibir en cambio el definitivo mediante el pago de **un peso setenta y cinco centésimos.**

EL AGENTE:  
*L. del Puerto*

Oficina—Hotel de la Paz

### ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DE RENTAS

### AVISO

Se hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Contribución Directa, que los plazos designados por la Ley que rige en el corriente año, para el pago del referido impuesto, son de Enero á Marzo, para la primera cuota, y de Abril á Mayo para la segunda;

Minas, Enero 15 de 1884.

FRANCISCO FERRER—Administrador.

Dr. Luis Santiago Botana  
 Tiene su estudio de abogado en la imprenta de La Union calle TREINTA Y TRES, esquina Florida N° 46

### AVISO

Por el presente se cita á los herederos de D. Juan A. Mancebo para que dentro del término de treinta días contados de la fecha comparezcan ante la Secretaría de esta Corporación á ser notificados en el espaldón que se sigue sobre terrenos denunciados por D. Adrián Fucú.

Minas, Enero 17 de 1884.

C. A.—V. Roch.

Secretario.

### JUNTA E. ADMINISTRATIVA

### AVISO

Se hace saber á los contribuyentes, que el pago de las Patentes de Rodados en el corriente año se efectuarán desde el 15 de Febrero al 31 de Marzo.

Los carruajes de uso particular quedan obligados á tomar la Patente en todo el corriente mes.

Minas, Enero 28 de 1884.

El Secretario, V. Roch.

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Ldo. De parlamentario doctor don Franklin Bayley, se cita, llama y plazca al concursado D. José Luengo, para que dentro del término de treinta días, comparezca ante este juzgado á exhibir los títulos de propiedad de la casa y terreno cita en esta Villa perteneciente al concurso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Minas, Enero 31 de 1884.

Juan Villalengua—Escríbano Público

### AVISO

Se vende una casa en esta Villa frente de azotea, techo de teja francesa, cincuenta techadas de teja construida en un solar de 25 varas de frente por cincuenta de fondo en la calle 25 de Mayo al lado de la casa de don Manuel Zuasnabar. Para tratar, con don Juan Faría

### AVISO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Ldo. De parlamentario Doctor D. Franklin Bayley y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los cónyuges D. Guillermo Fernández y doña Petrona Villegas, á fin de que todos los que se consideren con cualquier título con derecho a sus bienes se presenten ante el Juzgado á ejercitar sus acciones dentro del término de treinta días; con los justificativos respectivos bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiese lugar.

Minas, Febrero 7 de 1884.

Juan Villalengua—Escríbano Público

### Manuel Nin Carrands

PROFESOR VETERINARIO

Establishido en esta Villa, en la Marimar, esquina Cebollati, Fonda de don Salvador Placé.

Cura toda clase de enfermedades en ganado vacuno, caballar, ovino, porcino, caprino, etc. como así mismo entienda en las operaciones de la capa ó caída de engorde, modo de cuidarlos, tratar de sus enfermedades, y conveniencias variadas, garantizando un tratamiento profundo y esmerado, como del modo y forma de herrar las cabalgaduras con arreglo a los preceptos profesionales.